



Secretaría General
CORRESPONDENCIA Y DESPACHO
RECIBIDO
Fecha: 14/05/14
Hora: 10:30a
Firma: [Signature]

01937

AUTO NUM. 09/2014 00014

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de mayo de 2014.

Nosotros, Lic. Ramón Jacobo Vásquez, Procurador General Titular de la Corte de Apelación del Depto. Judicial de la Vega e Ing. José Manuel Abud Soler, Director General de Carrera del Ministerio Público, asistidos por la infrascrita Secretaria.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN FINANCIERA ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
Fecha: 14-5-14
Hora: 11:44
Firma: [Signature]

Considerando: La ausencia temporal por un período de quince (15) días del Lic. José Luis Fariás Mosquea Procurador Fiscal Titular de Bonao en virtud de las vacaciones concedidas.

Visto: Que de conformidad con el Artículo 38, numeral 13, de la Ley Orgánica del Ministerio Público, 133-11, "Corresponde al Procurador General de Corte De Apelación Titular en el espacio Regional que le ha sido asignado encargar interinamente, en coordinación con el Director General de Carrera, la dirección de una Fiscalía a uno de los Procuradores Fiscales de su región o ámbito especializado, conforme al escalafón, para suplir la ausencia del que la dirige, de todo lo cual dará informe inmediato al Procurador General de la República, el cual podrá confirmar o modificar esta decisión".

RESOLVEMOS

Primero: Encargar interinamente a la Licda. Francisca Mayra Fabián Cáceres, desde el 09 de abril al 23 de mayo del 2014, de la Procuraduría Fiscal de Bonao, mientras dure el período de vacaciones del Lic. José Luis Fariás Mosquea.

14/05/14
11:44 PM
[Signature]

Segundo: Comuníquese al Procurador General de la República, a la Dirección General de Persecución, a la Dirección General Administrativa, a la Procuraduría Regional de La Vega, a la Procuraduría Fiscal de Bonao y la designada para los fines correspondientes

[Signature]

Lic. Ramón Jacobo Vásquez
Procurador General Titular Corte de Apelación del Depto. Judicial de La Vega

[Signature]

Ing. José Ml. Abud Soler
Director General de Carrera del Ministerio Público

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSECUCION DEL MINISTERIO PUBLICO
RECIBIDO
Fecha: 14/05/14
Hora: 12:03p
Firma: [Signature]
SECRETARIA

RJV/JA/bb

DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA DEL MINISTERIO PUBLICO
RECIBIDO
Fecha: 14/5/14
Hora: 11:30 AM
Firma: [Signature]

Fiscalía de Bonao
14-5-14
771915
ms



MINISTERIO PÚBLICO

Secretaría General
CORRESPONDENCIA Y DESPACHO
RECIBIDO

Fecha: *14/05/14*
Hora: *10:30a*
Firma: *[Signature]*

01937

AUTO NUM. 09/2014 **00014**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (06) días del mes de mayo de 2014.

Nosotros, Lic. Ramón Jacobo Vásquez, Procurador General Titular de la Corte de Apelación del Depto. Judicial de la Vega e Ing. José Manuel Abud Soler, Director General de Carrera del Ministerio Público, asistidos por la infrascrita Secretaria.

Considerando: La ausencia temporal por un período de quince (15) días del Lic. José Luis Fariás Mosquea Procurador Fiscal Titular de Bonao en virtud de las vacaciones concedidas.

Visto: Que de conformidad con el Artículo 38, numeral 13, de la Ley Orgánica del Ministerio Público, 133-11, "Corresponde al Procurador General de Corte De Apelación Titular en el espacio Regional que le ha sido asignado encargar interinamente, en coordinación con el Director General de Carrera, la dirección de una Fiscalía a uno de los Procuradores Fiscales de su región o ámbito especializado, conforme al escalafón, para suplir la ausencia del que la dirige, de todo lo cual dará informe inmediato al Procurador General de la República, el cual podrá confirmar o modificar esta decisión".

Corte de la Vega
14-5-14
771914
ms

RESOLVEMOS

Primero: Encargar interinamente a la Licda. Francisca Mayra Fabián Cáceres, desde el 09 de abril al 23 de mayo del 2014, de la Procuraduría Fiscal de Bonao, mientras dure el período de vacaciones del Lic. José Luis Fariás Mosquea.

Segundo: Comuníquese al Procurador General de la República, a la Dirección General de Persecución, a la Dirección General Administrativa, a la Procuraduría Regional de La Vega, a la Procuraduría Fiscal de Bonao y la designada para los fines correspondientes

[Signature]
Lic. Ramón Jacobo Vásquez
Procurador General Titular Corte de Apelación del Depto. Judicial de La Vega



[Signature]
Ing. José M. Abud Soler
Director General de Carrera del Ministerio Público